L

as PYMES “Pequeñas y Medianas Empresas” se formalizaron desde el año 2000 con la regulación de la [Ley 590](http://www.mincit.gov.co/descargar.php?idFile=2309), por medio de la cual, se dictaron disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas.

En cuanto al desarrollo sectorial de las PYMES, podemos determinar que los principales sectores son: Alimentos, Cuero y Calzado, Muebles y Madera, Textil y Confecciones, Artes Gráficas, Plástico y Químico, Metalúrgico y Metalmecánico, Autopartes y Minerales no Metálicos.

Aunque en nuestro país, durante los últimos años, se ha incrementado el número de creación de empresas, la cultura imperante es la de ser empleados; parece que la educación en universidades e institutos ha estado más encaminada hacía la búsqueda de mejores empleos, que hacía la conformación de empresas. Desde las universidades se debería promocionar aún más la cultura emprendedora, que promueva la creación de negocios y la independencia económica de las personas.

El emprendimiento juega un papel determinante en la mente de un futuro empresario, es el factor que lleva a la persona a definir cómo sería la mejor forma de vender su producto o servicio, ofreciendo factores diferenciadores y respaldándose en procesos de innovación, lo anterior, permite que el emprendedor pueda diseñar las diferentes estrategias que requiere su negocio para ser competitivo.

Otro fenómeno que cobra importancia es el crecimiento de las PYMES; no basta con crearlas nada más, estas empresas deben mostrar un crecimiento sostenible en el tiempo, ya que últimamente se ha detectado que son creadas muchas empresas que no crecen y que, por el contrario, son cerradas.

Pero uno de los factores que más incide en el fracaso de los negocios, es el tema de los impuestos. Colombia es uno de los países que más tributación exige a personas naturales y jurídicas, para el caso de las empresas existen muchos impuestos, dentro de los cuales figuran: Impuesto al Valor Agregado IVA, Impuesto de Renta, Ica y otros; según lo anterior, esta carga impositiva afecta notoriamente la estructura de gastos de una PYME y desanima al micro empresario para continuar con la difícil tarea de consecución de nuevos negocios.

También debería estar regulado el apoyo del sector financiero a la creación y crecimiento de nuevas empresas; si analizamos las oportunidades de crédito, podemos concluir que no son las mejores tasas que se les puede ofrecer a nuestros empresarios, aparte de los excesivos costos financieros.

*Helber Mauricio Monroy Pedraza*